



INFORME PLAN ESTRATEGICO I SEMESTRE 2015

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



GP 202 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1



Contenido

1	OBJETIVO	2
2	ALCANCE.....	3
3	MARCO NORMATIVO.....	3
4	ALINEACIÓN ESTRATEGICA	4

1 OBJETIVO

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



GP 202 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1

Consolidar la información institucional que incluya los componentes de direccionamiento estratégico definidos para el cuatrienio en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.

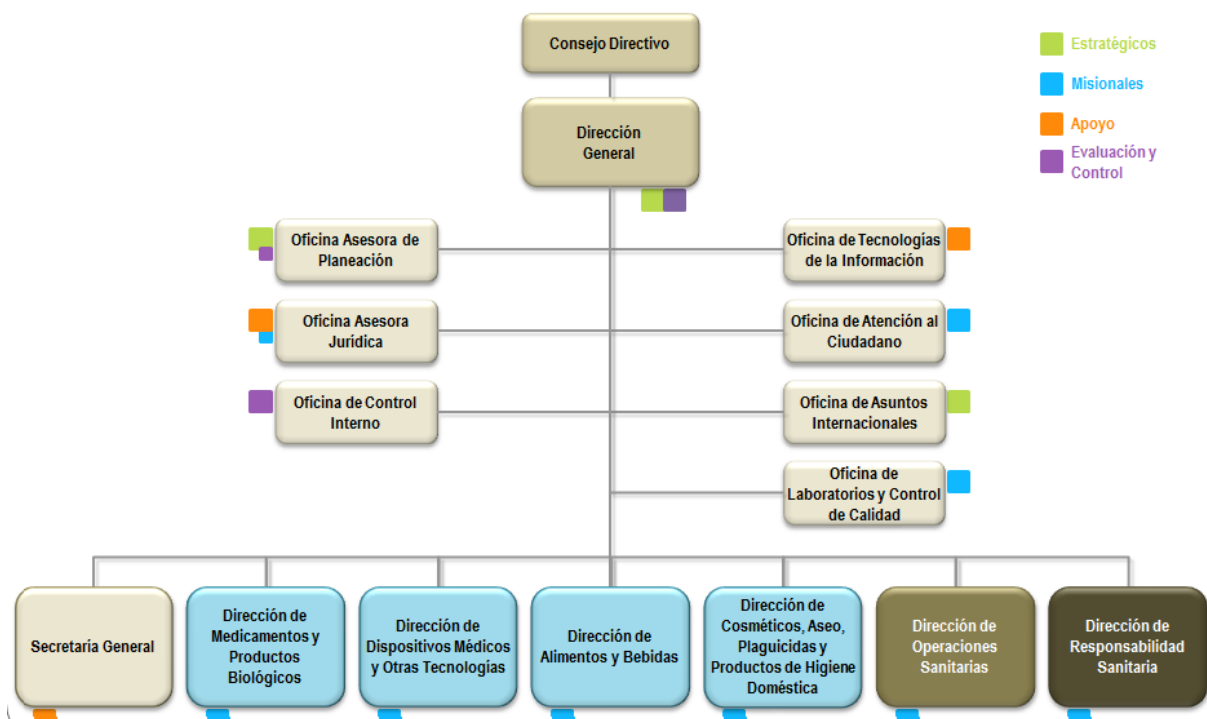
2 ALCANCE

El presente documento abordará los aspectos relacionados con la misión, visión, lineamientos estratégicos y los objetivos estratégicos de la entidad alineados con los objetivos y estrategias nacionales y sectoriales.

3 MARCO NORMATIVO

- Ley 152 de 1994, Artículos 26 y 29: Para la construcción del Plan Indicativo cuatrienal o Plan Estratégico.
- Por La Cual Se Expide El Plan Nacional De Desarrollo 2014-2018 "Todos Por Un Nuevo País"
- Directiva Presidencial 09 de 2011: Establece los lineamientos para la elaboración y articulación de los planes estratégicos sectoriales e institucionales.
- Decreto 2482 de 2012: Establece los lineamientos para la integración de la planeación y la gestión de las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional mediante la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, como instrumento de articulación y reporte de la planeación el cual contempla las metas de Gobierno establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas de desarrollo Administrativo.

4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL INVIMA



5 PLATAFORMA ESTRATEGICA

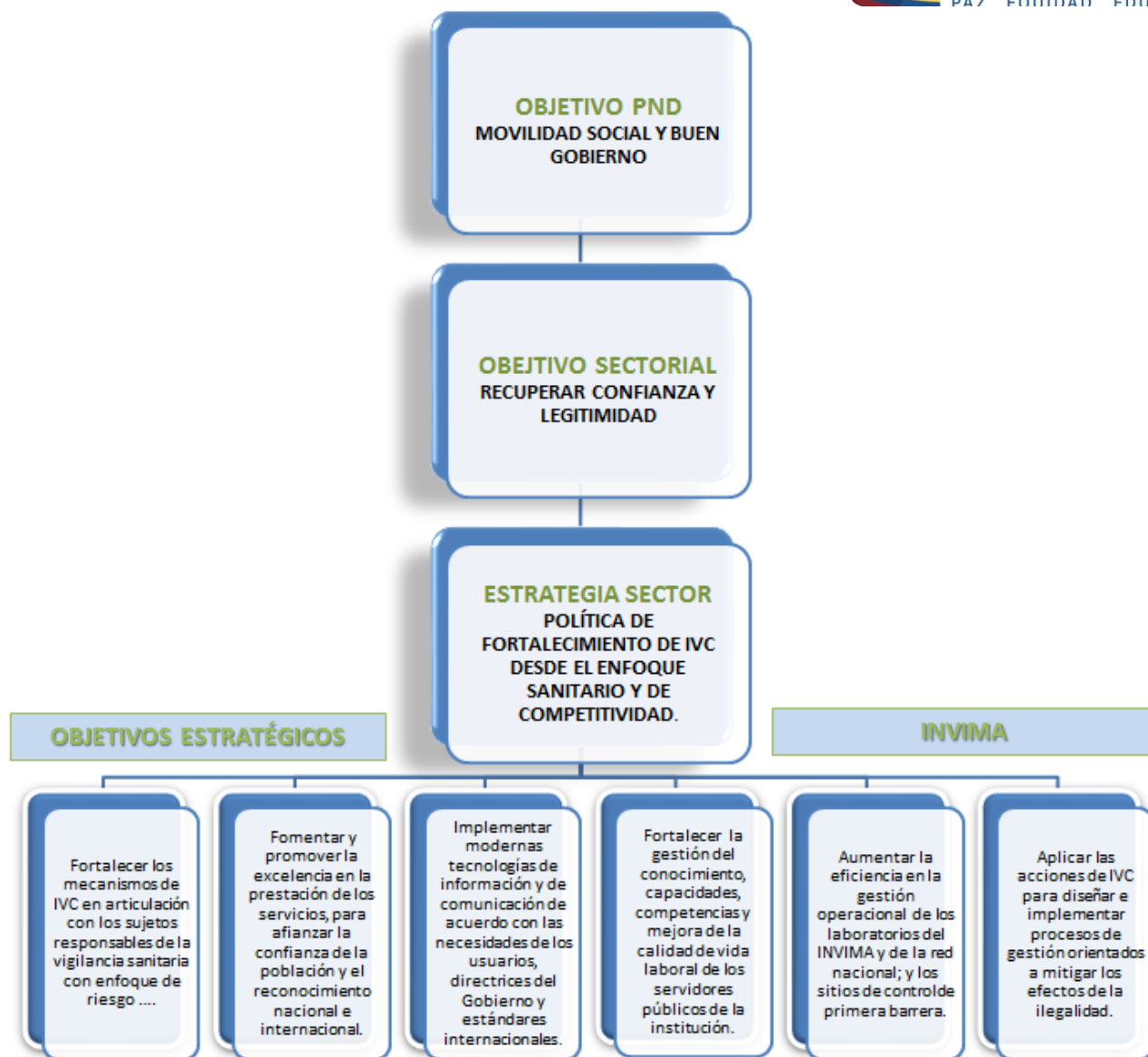
Con el fin de establecer un horizonte de acción que posicione a la entidad y defina su razón de ser en el ámbito de la protección de la salud, gestión de riesgo y competitividad se crea una misión y visión institucional que integra e incluye estos aspectos los cuales están soportados bajo objetivos y estrategias.



6 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Los objetivos estratégicos y las estrategias definidas por el Instituto se encuentran alineados dentro de los objetivos y estrategias nacionales y sectoriales estableciendo así una sinergia que permite el desarrollo de las actividades y la movilización de recursos en función de las necesidades y prioridades del país.

Para comprender de manera integral la participación del Instituto dentro del marco estratégico nacional y el aporte que genera en el cumplimiento de objetivos se presenta la siguiente gráfica donde se puede observar la alineación estratégica en mención.



6.1 Formulación de estrategias institucionales y acciones asociadas.

Una vez establecido los objetivos estratégicos del INVIMA se han definido las acciones a ejecutar para cada uno de ellos mediante las cuales se logrará el cumplimiento de dichos objetivos, estas acciones se constituyen en las estrategias a seguir por las dependencias y que están enmarcadas dentro de la gestión misional y de gobierno y la eficiencia administrativa representadas en la siguiente tabla:

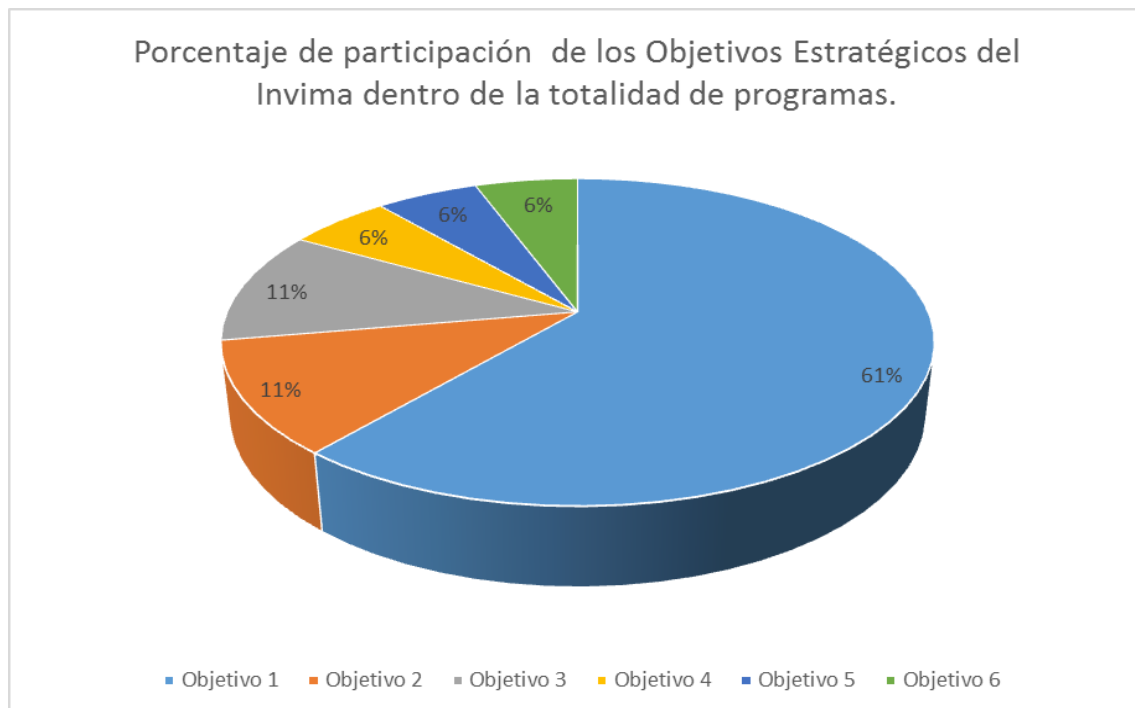
OBJETIVO ESTRATEGICO INVIMA	ESTRATEGIA INVIMA	MIPG	PRODUCTO
Objetivo 1: Fortalecer los mecanismos de Inspección, Vigilancia y Control del INVIMA, en articulación y coordinación con los sujetos responsables de la vigilancia sanitaria con enfoque de riesgo que contribuyan a la protección y prevención de la salud y al cumplimiento de las políticas de competitividad y desarrollo.	Estrategia 1: Creación la red nacional de vigilancia sanitaria.	Gestión Misional y de Gobierno	Programa 1: Educación sanitaria
	Estrategia 2: Educación a los actores en materia de vigilancia sanitaria		
	Estrategia 3: Desarrollo de acuerdos y convenios inter-institucionales e inter-gubernamentales de carácter sanitario y técnico científico.		Programa 2: Cooperación Internacional.
	Estrategia 4: Desarrollo de programas que mejore la implementación del modelo de IVC con enfoque de riesgo coordinado e Integrado intrainstitucional e interinstitucionales		Programa 3: Programa nacional de tecnovigilancia Programa 4: Programa nacional de reactivigilancia Programa 5: Programa nacional de vigilancia y control de microorganismos patógenos y calidad microbiológica y físico-química en alimentos y bebidas. Programa 6: Programa nacional de vigilancia y control de nutrientes de interés en salud pública Programa 7: Programa nacional de vigilancia y control de residuos y contaminantes químicos en alimentos y bebidas. Programa 8: Programa nacional de farmacovigilancia

Estrategia 5: Unificar criterios técnicos y legales en la operación del INVIMA	Programa 9: Programa nacional de muestra de calidad
	Programa 10: Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control Sanitaria con enfoque de riesgos.
	Programa 11: Programa apoyo a la competitividad de la Industria

OBJETIVO ESTRATEGICO INVIMA	ESTRATEGIA INVIMA	MIPG	PRODUCTO
Objetivo 2: Fomentar y promover la excelencia en la prestación de los servicios, para afianzar la confianza de la población y el reconocimiento nacional e internacional.	Estrategia 1: Diseño e implementación de la política institucional de comunicación del riesgo	Eficiencia Administrativa	Programa 12: Fortalecimiento sistema de gestión integrado
	Estrategia 2: Fomento a la cultura del servicio y atención al ciudadano		Programa 13: Fortalecimiento institucional
	Estrategia 3: Consolidación de la gestión institucional integral por procesos		
	Estrategia 4: Oportunidad en la prestación de los servicios del INVIMA.		
	Estrategia 5: Unificar criterios técnicos y legales en la operación del INVIMA		
Objetivo 3: Implementar modernas tecnologías de información y de comunicación de acuerdo con las necesidades de los usuarios, directrices del Gobierno y estándares internacionales.	Estrategia 1: Modernización de las tecnologías de información	Eficiencia Administrativa	Programa 14: Modernización de los sistemas de información actuales del INVIMA
	Estrategia 2: Seguridad de la información		Programa 15: Seguimiento e implementación a la estrategia de Gobierno en Línea
	Estrategia 3: Interoperabilidad de los sistemas de información sanitaria		

OBJETIVO ESTRATEGICO INVIMA	ESTRATEGIA INVIMA	MIPG	PRODUCTO
Objetivo 4: Fortalecer la gestión del conocimiento, capacidades, competencias y mejora de la calidad de vida laboral de los servidores públicos de la institución.	Estrategia 1: Formación estructurada e integral en vigilancia sanitaria	Eficiencia Administrativa	Programa 16: Mejoramiento de calidad de vida laboral
	Estrategia 2: Gestión del conocimiento institucional		
	Estrategia 3: Fomento de la calidad de vida laboral		
	Estrategia 4: Mecanismos de comunicación institucional		
Objetivo 5: Aumentar la eficiencia en la gestión operacional de los laboratorios del INVIMA y de la red nacional; y los sitios de control de primera barrera.	Estrategia 1: Competitividad y autosostenibilidad de los laboratorios del INVIMA	Gestión Misional y de Gobierno	Programa 17: Efectividad técnica de los laboratorios Nacionales
	Estrategia 2: Fortalecimiento de la red nacional de laboratorios		
	Estrategia 3: Sitios de control de primera barrera articulados, eficientes y gestionados con enfoque de riesgo		
Objetivo 6: Aplicar las acciones de IVC para diseñar e implementar procesos de gestión orientados a mitigar los efectos de la ilegalidad.	Estrategia1: IVC coordinado para el apoyo en el control de la ilegalidad de los productos y tecnologías Estrategia 2: Articulación en la gestión interinstitucional e intersectorial del control de la ilegalidad	Gestión Misional y de Gobierno	Programa 18: Gestión de la red nacional contra la Ilegalidad y la Corrupción

Para el desarrollo de las estrategias definidas por el Instituto se han formulado programas mediante los cuales se agrupan proyectos que movilizan los recursos necesarios para la obtención de los beneficios y resultados esperados, la siguiente gráfica muestra el porcentaje de programas asociados a cada objetivo en donde el objetivo No 1 abarca el mayor número de programas priorizando así el fortalecimiento de los mecanismos de la Inspección Vigilancia y Control.



El desempeño de los programas está regido bajo metas, indicadores y cronogramas asociados a cada uno de ellos y enmarcados dentro de los objetivos estratégicos institucionales como se explica a continuación.

OBJETIVO No 1

Fortalecer los mecanismos de Inspección, Vigilancia y Control del INVIMA, en articulación y coordinación con los sujetos responsables de la vigilancia sanitaria con enfoque de riesgo que contribuyan a la protección y prevención de la salud y al cumplimiento de las políticas de competitividad y desarrollo.

El objetivo No 1 contiene el 61% del total de los programas definidos en la institución, para este objetivo han sido formulados 11 programas donde se abordan temáticas que van desde la educación de actores involucrados hasta fortalecimiento de acciones para intercambio y generación de conocimiento técnico y científico con entes nacionales e internacionales.

A continuación se detalla la información de cada uno de los programas asociadas al Objetivo No1 y su desempeño durante el primer semestre del año.

Programa No 1: Educación Sanitaria

Estrategias INVIMA: 1,2 y 3

Objetivo: Fortalecer las competencias de los actores de la vigilancia sanitaria que contribuya al logro de la misión, visión y objetivos institucionales.

Duración: 15 de Enero de 2015 – 27 Enero de 2016

Avance: 39%

PROYECTO	OBJETIVO	AVANCE
Conversatorio en temas sanitarios a funcionarios y empleados al servicio de la administración de la justicia colombiana	Difundir conocimientos en temas sanitarios a funcionarios y empleados al servicio de la administración de la justicia colombiana con el fin de fortalecer el mejor entendimiento y aplicación de la normatividad sanitaria vigente.	34%
Conversatorio sobre normatividad sanitarios a gobernadores y alcaldes del país	Difundir conocimientos en temas sanitarios a los Gobernadores y Alcaldes del país con el fin de fortalecer el mejor entendimiento y aplicación de la normatividad sanitaria vigente	2%
Educación sanitaria virtual del programa nacional de tecnovigilancia	Realizar Capacitaciones a través de ambientes virtuales y Asistencias Técnicas del Programa Nacional de Tecnovigilancia	58%
Fortalecer la gestión de riesgo clínico (capacitación y asistencia técnica en metodología amfe) en el programa de reactivovigilancia.	Lograr la participación de 6 instituciones prestadoras de servicios de salud en el sistema de gestión de riesgo clínico mediante la metodología AMFE	35%
Armonización de conceptos técnicos relacionados con investigación clínica de medicamentos	Socializar a la comunidad temas relacionados con investigación clínica de medicamentos	26%
Intercambio de conocimiento regional en farmacovigilancia	Intercambiar experiencias de la farmacovigilancia en la región (América y España).	33%
Capacitación en temas de estudios de estabilidad	Propender un mayor conocimiento acerca de la importancia de la implementación de estudios de estabilidad.	33%
Capacitación sobre disposición, uso y/o comercialización de productos cosméticos	Generar una conciencia de responsabilidad, sobre el adecuado uso y comercialización de productos Cosméticos, para la seguridad ciudadana.	49%

Espacios de pauta en cine	Los comerciales realizados buscan fortalecer el vínculo entre el ciudadano y la institución, acercando al INVIMA a la población en general, para promover e incentivar pautas correctas en el uso adecuado de los productos competencia de la entidad, con la pauta en cine se busca generar más espacios de difusión y divulgación de estos mensajes.	54%
Campaña de educación sanitaria Formula de la Salud	Fortalecer vínculo ciudadano e institución, acercando el INVIMA a la ciudadanía en general concentrada en establecimientos comerciales como grandes superficies, para promover e incentivar pautas correctas en el uso adecuado de los productos competencia del INVIMA, así como enseñarles cuales los elementos que deben revisar a la hora de comprar como por ejemplo fecha de vencimiento.	47%
Foro de publicidad responsable, el poder del mensaje y su impacto en la salud publica	Capacitar, socializar y sensibilizar a estudiantes de publicidad, docentes, agencias de publicidad, áreas comerciales de medios de comunicación y otros agentes sectoriales sobre la importancia de hacer publicidad responsable y como un mensaje errado o mal manejado puede generar un problema de salud pública.	44%
Divulgación de mensajes institucionales en emisoras regionales	Campaña enfocada a divulgación de mensajes institucionales sobre la importancia de la legalización en lo relacionado a registros sanitarios.	24%

El desempeño del programa está dentro de las fechas establecidas en los cronogramas de cada uno de los proyectos los cuales tiene un nivel de avance acorde con lo planeado.

El proyecto de educación sanitaria virtual del programa nacional de tecnovigilancia presenta un avance del 58% en donde se han ejecutado las fases de prelistamiento y la de diagnóstico y planificación se encuentra en un 37% de avance con el desarrollo de las actividades de informe de encuestas dirigidas a Grupos de Trabajo Territorial (GTT) y la totalidad de las capacitaciones y asistencias técnicas programadas para el primer semestre.

Con relación al proyecto conversatorio sobre normatividad sanitaria a gobernadores y alcaldes del país con un porcentaje de avance del 2% se han adelantado las actividades de formulación y realización del plan de trabajo del proyecto, las fases de desarrollo, ejecución y cierre están contempladas para el segundo semestre del año donde se podrá evidenciar la totalidad del avance referente a este proyecto.

Para la temática de riesgo clínico en el programa de reactivo vigilancia se ha elaborado el cronograma de trabajo, selección de los participantes de la prueba piloto de los prestadores de servicios de salud y elaboración del material técnico para el desarrollo de actividades de vigilancia proactiva.

Adicionalmente el programa aborda actividades enfocadas al intercambio de conocimiento regional de farmacovigilancia mediante la suscripción de convenios interinstitucionales, capacitación en temas de estudios de estabilidad, disposición, uso y/o comercialización de productos cosméticos en donde se han definido los cronogramas de trabajo y diseño de materiales a utilizar.

Finalmente para los proyectos que permiten la proyección de Instituto en medios de comunicación masiva como las pautas de cine, campañas de educación sanitaria, foro de publicidad responsable y divulgación de mensajes institucionales en emisoras regionales se ha diseñado las metodologías para cada uno de ellos y la definición de las temáticas a abordar.

Programa No 2: Programa de Cooperación Internacional

Estrategia INVIMA: 3

Objetivo: Fortalecer las capacidades técnicas y científicas del recurso humano del INVIMA para lograr su posicionamiento como Autoridad Sanitaria de Colombia en cumplimiento de los Metas de Política Exterior y cooperación internacional del Gobierno Colombiano.

Duración: 1 de Enero de 2015 – 29 de Julio de 2016

Avance: 35%

PROYECTO	OBJETIVO	AVANCE
Banco de experiencias de Cooperación y de Buenas Prácticas regulatorias del INVIMA	Consolidar las experiencias, mejoramientos, aportes de carácter técnico-científico y buenas Prácticas del INVIMA, a través de la identificación de las fortalezas institucionales existentes y las generadas de intercambios, lecciones aprendidas y casos de éxito con otros países.	29%
Estrategia de Cooperación y gestión de proyectos, acuerdos y convenios internacionales	Establecer los parámetros de actuación bajo los cuales se actuará en materia de cooperación internacional en el INVIMA.	39%
MOU con Cuba CECMED	Intensificar los lazos de cooperación entre ambas entidades, comprometiéndose a desarrollar actividades conjuntas y capacitaciones, para desarrollar acciones que faciliten la vigilancia de los productos competencia de las entidades sanitarias, beneficios que redundarán en el bienestar del consumidor y en la salud pública, así como, fomentar una armonización regulatoria que posibilite una comercialización más rápida de productos de competencia de las entidades sanitarias.	61%
Brasil ANVISA	Fortalecer la capacidad institucional del INVIMA para dar mejor cumplimiento a la normatividad sanitaria en el país, incorporando herramientas de planeación, gestión y mejores prácticas, a partir de la referenciación de su Agencia homóloga brasileña (ANVISA).	71%
Argentina MOU ANMAT	Promover el entendimiento entre las partes sobre la cooperación para el intercambio de experiencias y buenas prácticas de productos sometidos a control sanitario.	17%

México – SENASICA/ COFEPRIS/ CENETEC/IETS	Contribuir a la modernización y actualización del INVIMA y el IETS, a los productos bajo su competencia y aportar a la mejora de los procesos Y fortalecimiento institucional.	49%
Argentina- SENASA	Articular en un modelo basado en el riesgo para la salud humana de los programas nacionales de control de peligros químicos, microbiológicos y sistema de inspección para la categoría de productos de carne cruda de bovino y aves de corral.	12%
MOU con AEMPS España, MOU con AEMPS España - Viáticos a expertos	Promover el entendimiento entre los firmantes sobre sus respectivos marcos regulatorios, requisitos y procesos y facilitar el intercambio de información y documentos relacionados con la regulación de los productos sometidos a control sanitario.	45%
MOU con Chile - IPS ANAMED	Mejorar la capacidad de los Participantes en la prestación de servicios relacionados con la salud pública, a fin de cubrir las necesidades de sus poblaciones respectivas.	35%
Estados Unidos – USDA FAS	Apoyar el proceso de consolidación del INVIMA como líder y articulador de la vigilancia sanitaria bajo un enfoque de gestión de riesgo y sus funciones en los puertos, aeropuertos y pasos de frontera.	48%
Paraguay - INAN	Fortalecer capacidades en regulación sanitaria de envases en contacto con alimentos y biotecnología.	27%
Acuerdos en Negociación y ajuste	Negociar, acordar e implementar acuerdos, proyectos o convenios de cooperación internacional en el INVIMA.	30%

Evolución del programa dentro de las fechas establecidas, donde se pueden encontrar los avances obtenidos para el banco de experiencias de cooperación y buenas prácticas del INVIMA donde se han ejecutado reuniones para levantamiento de información, definición de criterios y creación de formato de captura de cada uno de ellos para la identificación de buenas prácticas, todo esto en conjunto con los enlaces de cooperación de cada dependencia.

Frente al proceso de “Apoyo al proceso de restructuración del INVIMA con miras a su fortalecimiento institucional” se presenta un porcentaje de avance del 71% debido a que se ha culminado la fase de negociación para el establecimiento del plan de trabajo y la fase referente a ejecución de actividades alcanza un 80% con intercambios de experiencias virtuales y presenciales en temáticas sobre: coordinación del sistema nacional de vigilancia sanitaria de Colombia para desarrollar los objetivos en materia de salud pública y normatividad sanitaria, modernización de la gestión institucional orientada a incrementar los niveles de legitimidad, confianza y transparencia ante la sociedad, fortalecimiento de la política de recursos humanos y permanencia de personal adecuado para ejecución y cumplimiento de funciones, articulación en el contexto internacional con otras autoridades sanitarias y fortalecimiento de gestión y control sobre la cadena de producción, distribución y consumo final de alimentos así como sobre la cadena de distribución de alimentos.

Adicionalmente el proyecto Argentina SENASA para el fortalecimiento del modelo IVC con enfoque de gestión del riesgo para la vigilancia en la producción de carne bovina y aves de corral en Colombia el cual a la fecha se ubica con un porcentaje de avance del 12% ha dado inicio a las fases de negociación de plan de trabajo y ejecución de actividades dentro de las que se destacan reuniones con las áreas técnicas para definir temas



prioritarios e intercambio de experiencias nacionales e internacionales, las fases de implementación y cierre se ejecutarán en la vigencia del año 2016 por lo que su avance demanda mayor tiempo, es necesario aclarar que el proyecto se encuentra dentro de los tiempos programados en el cronograma inicial.

El proyecto Argentina MOU ANMAT se realizó la presentación de los principales elementos del sistema nacional de trazabilidad y señalización de medicamentos en Colombia así como la transferencia de conocimiento de la experiencia de Argentina en materia de trazabilidad y señalización de medicamentos.

Proyecto México SENASICA/COFEPRIS/CENETEC/IETS en donde se realizó la transferencia tecnológica para la implementación de nuevas metodologías moleculares para la detección y cuantificación de Organismos Genéticamente Modificados dando respuesta las necesidades de Inspección Vigilancia y Control.

Proyecto Estados Unidos USDA – FAS: intercambios de experiencias presencial, mesas técnicas sobre control, inspección aduanera de productos cárnicos procedentes de los Estados Unidos en los principales puertos de Colombia, e intercambio de experiencias en la reunión de expertos regionales con FSIS en Santiago de Chile.

Programa No 3: Programa Nacional de Tecnovigilancia

Estrategia INVIMA: 4

Objetivo: Fortalecer la protección de la salud y la seguridad de los pacientes, operadores y todas aquellas personas que se vean implicadas directa o indirectamente en la utilización de dispositivos médicos.

Duración: 13 de Enero de 2015 – 30 de Diciembre de 2016.

Avance: 32%

PROYECTO	OBJETIVO	AVANCE
Metodología para la implementación de la vigilancia intensiva en Colombia.	Establecer la metodología para la vigilancia intensiva.	39%
Módulos para la notificación y consulta en línea de los reportes inmediatos y trimestrales de eventos e incidentes adversos asociados al uso y trazabilidad de los dispositivos médicos implantables en el país.	Implementar módulos informáticos de notificación ONLINE de eventos e incidentes adversos trimestrales, Recall, Informes de Seguridad, Alertas y Hurtos - RISARH y la trazabilidad de los dispositivos médicos.	22%

El desempeño del programa se encuentra dentro de las fechas y plazos establecidos lo cual se ve reflejado en el cumplimiento de los proyectos asociados. Dentro de este programa se ha avanzado en las fases de diagnóstico y planificación con resultados como la revisión de literatura técnico científica y definición de criterios y diagnóstico de las Instituciones Hospitalarias definidas por el INVIMA en coordinación con la Secretaría de Salud

Programa No 4: Programa Nacional de Reactivovigilancia

Estrategia INVIMA: 4



Objetivo: Realizar la vigilancia post comercialización de los reactivos de diagnóstico in vitro que involucren todo el ciclo de vida de estos productos mediante la identificación de las causas y factores de riesgos asociados con el fin de proteger la salud de todos los colombianos.

Duración: 13 de Enero de 2015 – 27 de Noviembre de 2015

Avance: 59%

PROYECTO	OBJETIVO	AVANCE
Validación de la implementación del aplicativo Online para inscripción y recepción de reportes del Programa Nacional de Reactivovigilancia.	Fortalecer la recolección y consolidación sistemática de la información relacionada con el uso de los reactivos de diagnóstico in vitro con el fin de gestionar oportunamente la información que, permitiendo adelantar oportunamente acciones de Vigilancia sanitaria pos comercialización de los reactivos de diagnóstico in vitro.	78%
Implementar la metodología de señalización (SIGNAL) y gestión de señales para reactivos de diagnóstico in vitro.	Implementar la metodología SIGNAL y la gestión de señales para el Programa Nacional de Reactivovigilancia.	52%

Los porcentajes de avance de los proyectos del programa están acorde con los cronogramas establecidos en donde se han ejecutado las fases de planeación y las fases de ejecución se encuentran en proceso.

De las actividades a destacar en lo referente al proyecto de Validación de la implementación del aplicativo Online para inscripción y recepción de reportes del Programa Nacional de Reactivovigilancia se ha realizado la selección de los participantes (importadores y prestadores de servicios de salud) para la prueba piloto y la apertura de los eventos con la participación de los mismos, posterior a esto se ha consolidado la información y las observaciones encontradas dentro de la prueba piloto y la definición, verificación e implementación de ajustes.

Programa No 5: Programa Nacional de Vigilancia y Control de Microorganismos Patógenos y Calidad Microbiológica y físico-química en Alimentos y Bebidas.

Estrategia INVIMA: 4

Objetivo: Diagnosticar la situación de inocuidad de alimentos en relación a la identificación y evaluación de los peligros microbiológicos y físico - químicos asociados con el consumo de alimentos y gestionar los riesgos identificados por los alimentos.

Duración:

Avance: 30%

Duración: 5 de Enero de 2015 – 26 de Diciembre de 2016.

PROYECTO	OBJETIVO	AVANCE
Proyecto de Monitoreo de Microorganismos Patógenos e Indicadores.	Realizar estudios de referencia, que permitan estimar la frecuencia de presentación, las tendencias epidemiológicas de los patógenos en los alimentos y su gravedad para los consumidores.	21%
Proyecto de Verificación Oficial	Verificar con base en reportes analíticos el cumplimiento de los requisitos legales y parámetros establecidos para los alimentos y bebidas.	50%

Como resultado de las acciones ejecutadas en el marco del programa en mención se ha dado inicio a las fases de diseño y planificación alcanzando avances en la formulación de planes de muestreo y elaboración de instrumentos de aplicación para monitoreo de microorganismos patógenos e indicadores y el proyecto de verificación oficial, cada uno de los proyectos se encuentra dentro de los tiempos y actividades planeadas en el proceso de formulación donde se contemplaron los aspectos de complejidad tanto técnica y científica para su ejecución.

Programa No 6: Programa Nacional de Vigilancia y control de Nutrientes de Interés en Salud Pública.

Estrategia INVIMA: 4

Objetivo: Generar información que permita tener un diagnóstico respecto al aporte de micro y macro-nutrientes desde alimentos que se comercializan o publicitan con beneficios nutricionales.

Avance: 27%

Duración: 5 de Enero de 2015 – 11 de Mayo de 2016

PROYECTO	OBJETIVO	AVANCE
Proyecto de monitoreo del contenido de nutrientes presentados en las tablas nutricionales y sujetos a declaraciones nutricionales o de salud en los alimentos.	Realizar estudios exploratorios para diagnosticarla situación acerca del aporte de micro y macro-nutrientes en los alimentos que se comercializan o publicitan con beneficios nutricionales	10%
Proyecto de Verificación Oficial de Alimentos Fortificados con Micro-nutrientes y control del contenido de Macro/micro-nutrientes, por Política Nacional.	Verificar con base en reportes analíticos el cumplimiento de los requisitos legales y parámetros establecidos para el aporte de micro y macro-nutrientes.	50%

El programa cumple con las variables de tiempo y ejecución de actividades de cada uno de los proyectos en donde se identifican los siguientes avances:

- Proyecto de monitoreo del contenido de nutrientes presentados en las tablas nutricionales y sujetos a declaraciones nutricionales o de salud en los alimentos: en el desarrollo de este proyecto se han formulado los planes de muestro, elaboración de instrumentos de aplicación y la definición de estudios previos para el proceso de transporte y manejo integral de las muestras tomadas por el INVIMA.

Programa No 7: Programa nacional de vigilancia y control de residuos y contaminantes químicos en alimentos y bebidas.

Estrategia INVIMA: 4

Objetivo: Realizar el análisis de riesgos que conlleven a la toma de decisiones que propendan a la inocuidad en la cadena alimentaria y estatus sanitario acorde a las acciones de competencia institucional.

Avance: 43%

Duración: 1 de Enero de 2015 – 30 de Marzo de 2016.

PROYECTO	OBJETIVO	AVANCE
----------	----------	--------

Vigilancia de residuos de plaguicidas y metales pesados en productos hortofrutícolas.	Realizar monitoreo y vigilancia de los residuos de plaguicidas y metales pesados que pueden estar en los productos hortofrutícolas.	48%
Vigilancia de residuos de medicamentos veterinarios, plaguicidas y contaminantes químicos en productos de origen animal.	Realizar monitoreo y vigilancia de los residuos de medicamentos veterinarios, plaguicidas y contaminantes químicos que puedan estar presentes en productos de origen animal para el consumo humano.	43%
Vigilancia de Residuos de plaguicidas y contaminantes químicos alimentos procesados.	Realizar monitoreo y vigilancia de los residuos de plaguicidas y contaminantes químicos que puedan estar presentes en alimentos procesados.	38%

Los proyectos asociados a este programa han realizado en un 90% sus fases de diagnóstico y planificación con el desarrollo de las actividades de: priorización de productos y sustancias objeto de análisis, diseños estadísticos, estudios previos para procesos licitatorios y establecimiento de lineamientos, esta fase desarrollada contiene actividades técnicas similares para todos los proyectos las cuales son direccionadas de acuerdo al objeto y temáticas establecidas en cada uno de ellos.

Programa No 8: Programa Nacional de Farmacovigilancia

Estrategia INVIMA: 4

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de vigilancia para la seguridad, calidad y efectividad de los medicamentos comercializados en el país.

Avance: 40%

Duración: 1 de Enero de 2015 – 18 de Diciembre de 2015.

PROYECTO	OBJETIVO	AVANCE
Validación de la Herramienta para la notificación de los reportes de eventos asociados a los problemas relacionados con medicamentos (reporte en línea)	Gestionar oportunamente la información relacionada con el uso de medicamentos, permitiendo adelantar de manera oportuna acciones de vigilancia sanitaria postcomercialización.	77%
Implementación de la metodología de señalización (signal) y gestión de señales para los productos competencia de la dirección de medicamentos y productos biológicos	Implementar la metodología (SIGNAL) y la gestión de señales para el programa nacional de farmacovigilancia.	19%
Implementación de la Red Nacional de farmacovigilancia	Fortalecer la comunicación entre los actores del programa nacional de farmacovigilancia a nivel local, regional, y nacional.	23%

El desempeño del programa se encuentra bajo los lineamientos relacionados con el tiempo y las actividades según lo planeado y los resultados obtenidos hasta la fecha son los siguientes:

- Diseño de la herramienta para notificación de los problemas relacionados con alimentos y pruebas piloto (internas y externas) de la implementación del aplicativo.

- Depuración de bases de datos desde el año 2012 a la fecha como insumo para el análisis de señalización y gestión de señales para los productos competencia de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos.
- Informe de diagnóstico de la comunicación entre los entes territoriales y el INVIMA y definición de los referentes de los entes territoriales de salud en lo relacionado con implementación de la Red Nacional de Farmacovigilancia.

Programa No 9: Programa Nacional de Demostración de Calidad

Estrategia INVIMA: 5

Objetivo: Realizar la autorregulación en el mercado de los productos competencia del Instituto que no cumplen con estándares técnicos de calidad nacional e internacional.

Avance: 33%

Duración: 9 de Enero de 2015 – 7 de Abril de 2016

PROYECTO	OBJETIVO	AVANCE
Demuestra la Calidad de Productos competencia de la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica	Comprobar a través de muestreos aleatorios, el cumplimiento de condiciones de calidad y seguridad de los productos competencia de la Dirección que se están comercializando dentro del país, en el marco del Sistema Nacional de Vigilancia Sanitaria.	50%
Demuestra de la calidad de Dispositivos Médicos	Ejercer acciones de vigilancia sanitaria bajo el enfoque de riesgo para los Dispositivos Médicos que se comercializan en el país mediante la verificación de su calidad y seguridad de acuerdo a los estándares técnicos nacionales e internacionales.	26%
Demuestra la Calidad de Medicamentos y Productos Biológicos	Verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad físico-químicos y microbiológicos de los productos comercializados mediante acciones de vigilancia sanitaria bajo el enfoque de riesgo de la dirección de medicamentos y productos biológicos.	31%

El avance del programa se puede ver reflejado en el desarrollo de las actividades programadas para el primer semestre del año donde de acuerdo a los cronogramas establecidos en la formulación del proyecto arrojando como resultado:

- Identificación de productos a intervenir en la vigencia, priorización de toma de muestras y elaboración de material de apoyo para la capacitación de los resultados de la vigencia 2014 relacionados con calidad de productos de competencia de la Dirección de Cosméticos, aseo, plaguicidas, y productos de higiene doméstica.
- Elaboración del mapa de priorización de muestreo por riesgo, inclusión de establecimientos sujetos de muestreo en el formato único de programación de IVC relacionados con la calidad de dispositivos médicos y otras tecnologías.

- Definición de los principios activos para el programa Demuestra la calidad 2015 y realización de capacitaciones para impartir directrices a las seccionales territoriales de salud de los principios activos, cantidades y fechas propuestas para las tomas de muestras de los medicamentos priorizados.

Programa No 10: Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control Sanitaria con enfoque de riesgos.

Estrategia INVIMA: 5

Objetivo: Diseñar e implementar un modelo de Inspección, Vigilancia y Control con enfoque de riesgos con su correspondiente mapa geo referenciados basados en IVC SOA, para puestos, aeropuertos, pasos de frontera y Entidades Territoriales de Salud de los productos competencia del INVIMA.

Avance: 39%

Duración: 15 de Enero de 2015 – 31 de Diciembre de 2015

PROYECTO	OBJETIVO	AVANCE
Implementación del Modelo de Inspección, Vigilancia y Control basado en riesgos IVC- SOA	Implementar y ejecutar el modelo de Inspección, Vigilancia y Control basado en riesgos IVC SOA para los establecimientos objeto de vigilancia del Instituto (II etapa).	56%
Diseño e implementación del modelo de Inspección, Vigilancia y Control con enfoque de riesgos para para puertos, aeropuertos y pasos de frontera.	Diseñar e implementar del modelo de Inspección, Vigilancia y Control con enfoque de riesgos para para puertos, aeropuertos y pasos de frontera.	17%
Diseño e implementación del modelo de Inspección, Vigilancia y Control con enfoque de riesgos para las Entidades Territoriales de Salud - E.T.S.	Diseñar e implementar el modelo de inspección, vigilancia y control con enfoque de riesgos para las Entidades Territoriales de Salud.	25%
Mapas de Inspección, Vigilancia y Control (Geo-referenciadas) IVC/SOA Georeferenciado	Diseñar e implementar mapas de riesgos sanitarios georeferenciados con base en la información que provee el modelo de Inspección, Vigilancia y Control, IVC-SOA.	0%
Articulación y coordinación de la vigilancia sanitaria con enfoque de riesgo en las entidades territoriales de salud	Unificar las acciones de Inspección, Vigilancia y Control sanitario de alimentos bajo los enfoques de riesgo y preventivo, entre las autoridades sanitarias competentes de la IVC en el sector salud.	42%

El programa de IVC sanitario con enfoque de riesgos ha gestionado el avance de sus proyectos mediante la verificación del cumplimiento de las actividades y cronogramas de trabajo alcanzando así los siguientes resultados:

- Cargue y análisis del 75% de establecimientos vigilados y coordinación del plan de visitas SOA en lo relacionado la implementación del modelo IVC basado en riesgos IVC-SOA.
- Elaboración de informe de diagnóstico de puertos por parte de la Dirección de Operaciones en el marco del diseño de implementación del modelo IVC con enfoque de riesgos para puertos, aeropuertos y pasos fronterizos.
- Implementación de la encuesta web de situación actual de las Entidades Territoriales de Salud (ETS) y establecimiento de conclusiones de diagnóstico IVC con ETS.
- Compilación de censos de establecimientos objeto de IVC por parte de las ETS y diseño del instrumento para levantamiento de diagnóstico en el marco de la articulación y coordinación de la vigilancia sanitaria con enfoque de riesgos para las ETS.

En cuanto al avance del proyecto de Mapas de Inspección, Vigilancia y Control (Geo-referenciadas) IVC/SOA Georeferenciado, las actividades pertenecientes a él se desarrollarán durante el segundo semestre del año en donde se dará inicio en el mes de agosto con la fase de Geo-referenciación de los establecimientos y la culminación del proyecto en el mes de Diciembre con la fase de análisis espacial de la información sanitaria de los establecimientos objeto de vigilancia lo anterior regido por lo establecido en el cronograma de trabajo.

Programa No 11: Programa apoyo a la competitividad de la Industria.

Estrategia INVIMA: 5

Objetivo: Fortalecer los procesos accesibilidad sanitaria y de articulación y armonización de las normas internacionales (tratados bilaterales y multilaterales), que inciden en el actuar del INVIMA en el orden nacional.

Avance: 19%

Duración: 16 de Marzo de 2015 – 15 de Diciembre de 2016

PROYECTO	OBJETIVO	AVANCE
Estrategia para el apoyo a la industria colombiana en el acceso sanitario y aprovechamiento de mercados internacionales de interés	Realizar a través de una gestión articulada entre el INVIMA, autoridades nacionales e internacionales competentes, gremios e industria, acciones que promuevan resultados en el acceso sanitario y aprovechamiento de mercados internacionales.	18%
Convergencia normativa nacional e internacional.	Mejorar el proceso de armonización normativa	24%

Los aspectos a destacar para este programa se enmarcan en:

- Diseño de planes y cronogramas de trabajo para los países priorizados para exportación de alimento, levantamiento de la normatividad y definición de la oferta exportable de medicamentos cosméticos y dispositivos médicos.
- Obtención de insumos básicos para estudio y priorización y elaboración de cronogramas de trabajo para el proyecto de convergencia normativa nacional e internacional.

OBJETIVO No 2

Fomentar y promover la excelencia en la prestación de los servicios, para afianzar la confianza de la población y el reconocimiento nacional e internacional.

Programa No 12: Programa de fortalecimiento sistema de gestión integrado.

Estrategia INVIMA: Estrategia 1 y 2

Objetivo: Mantener el Sistema de Gestión Integrado con los requerimientos del Instituto

Avance: 54%

Duración: 2 de Enero de 2015 – 31 de Diciembre de 2015

PROYECTO	OBJETIVO	AVANCE
----------	----------	--------

Implementación nueva arquitectura de procesos	Implementar la nueva arquitectura de procesos aprobada por la Dirección General del Instituto	68%
Desarrollo del sistema de gestión ambiental	Diseñar e implementar el Sistema de Gestión Ambiental SGA del INVIMA con base en los requisitos de la norma técnica ISO 14001:2004.	70%
Integración ntc iso 9001:2008 – ntcgp 1000:2009 y ntc iso/iec 17025:2005	Integrar el Sistema de Gestión de Calidad y de Laboratorios en los requisitos comunes a las normas aplicables	52%
Diagnóstico para la implementación ntc ohsas 18001:2007	Determinar la viabilidad para la implementación de NTC OHSAS 18001:2007	31%
Diagnóstico del modelo de atención al ciudadano más adecuado para el INVIMA.	Identificar un modelo de atención al ciudadano que se ajuste a las necesidades del INVIMA para la prestación de servicio.	42%
Capacitación en servicio y atención al ciudadano a los funcionarios del INVIMA.	Implementar la capacitación institucional para los funcionarios del INVIMA en temas de servicio y atención al ciudadano.	47%

Durante el proceso de fortalecimiento del SIG y la ejecución de los proyectos contenidos dentro de dicho programa se han desarrollado las siguientes actividades que reflejan el nivel de avance alcanzado a la fecha:

- Presentación de la nueva arquitectura de procesos, elaboración de nuevos formatos para procesos y macro procesos e instructivo de migración documental, modificación del manual de calidad y definición de indicadores de gestión por procesos.
- En cuanto al Sistema de Gestión Ambiental se ha realizado la definición del alcance del trabajo a realizar y el diagnóstico ambiental.
- Formulación de lineamientos, estrategias y actividades para recolección de información como insumo para la evaluación del diagnóstico del modelo de atención al ciudadano más adecuado para el INVIMA.

Programa No 13: Programa de Fortalecimiento Institucional.

Estrategia INVIMA: 3,4 y 5

Objetivo: Contribuir a la gestión administrativa de la entidad mediante proyectos que logren el fortalecimiento de la institución

Avance: 21%

Duración: 1 de Enero de 2015 – 31 de Diciembre de 2018

PROYECTO	OBJETIVO	AVANCE
Fortalecimiento y adecuación de la infraestructura de las Laboratorios del INVIMA	Adquirir, construir y dotar la infraestructura física de los laboratorios del INVIMA.	6%
Fortalecimiento y adecuación de la infraestructura de las sedes del INVIMA	Adquirir y dotar de infraestructura física para las nuevas sedes administrativas de los GTT en las diferentes regiones del País	24%
Creación de la política de propiedad intelectual- INVIMA	Implantar la política de propiedad intelectual en el INVIMA.	14%

Estrategia sostenibilidad financiera del INVIMA	Definir una estrategia direccionada a buscar otras fuentes de financiación diferentes y optimizar el recaudo por concepto de tarifas.	39%
Articulación intra e inter institucional en alimentos y bebidas	Fortalecer los mecanismos de articulación y coordinación entre todos los integrantes de la cadena productiva y los gremios relacionados en la vigilancia sanitaria de productos alimenticios y bebidas del país.	37%

Como parte del fortalecimiento institucional se ha avanzado en los siguientes aspectos:

- Elaboración de estudios previos y proceso público de concurso de méritos para contratación del consultor para el fortalecimiento y adecuación de la infraestructura de los laboratorios del INVIMA.
- Análisis comparativo de alternativas y visitas técnicas para la selección de predios en lo relacionado a la adecuación de la infraestructura de las sedes del INVIMA.
- Revisión de normatividad vigente para la definición de la política de propiedad intelectual del INVIMA.
- Para el desarrollo de sostenibilidad financiera del INVIMA se ha realizado el diagnóstico presupuestal de la entidad, diseño de la estrategia de racionalización de gastos y disciplina fiscal para las dependencias del Instituto.
- Documento del proceso de elaboración del aplicativo del Formulario Único de Inscripción de Establecimientos, formulación del instrumento para solicitud de información a países interesados en exportar en el marco de la articulación intra e interinstitucional en alimentos y bebidas

OBJETIVO No 3

Implementar modernas tecnologías de información y de comunicación de acuerdo con las necesidades de los usuarios, directrices del Gobierno y estándares internacionales.

Programa No 14: Programa modernización de los sistemas de información actuales del INVIMA.

Estrategia INVIMA: 1

Objetivo: Implementar sistemas de información y plataformas tecnológicas novedosas y acorde a las necesidades del Instituto, que conlleven a disponer de la información necesaria, confiable, segura y oportuna para la adecuada toma de decisiones.

Avance: 44%

Duración: 2 de Enero de 2015 – 31 de Diciembre de 2015

PROYECTO	OBJETIVO	AVANCE
Integración de las nuevas soluciones informáticas en el Instituto.	Integrar a las soluciones informáticas, tecnologías de apoyo o emergentes que faciliten y optimicen su uso.	49%
Implementación de la estrategia de Inteligencia de negocios en la Entidad	Implementar la estrategia de Inteligencia de negocios como fuente única de información para la toma de decisiones basados en datos centralizados y de calidad	45%
Actualización de las plataformas tecnológicas acorde a las nuevas soluciones informáticas	Actualizar las plataformas tecnológicas y de comunicaciones acorde a los nuevos requerimientos identificados por el Instituto	59%

Automatización de procesos

Diseñar, automatizar e implementar los procesos que se prioricen dentro de la herramienta BPM/SOA Oracle.

28%

El programa de modernización de los sistemas de información actuales del INVIMA ha generado acciones tendientes al logro del objetivo planteado dentro de la que se encuentran para este trimestre las enunciadas a continuación:

- Implementación de notificaciones electrónicas y ajustes R1 y NSO, implementación de soluciones móviles mediante alternativas adicionales a las plantillas IVC (SIVICOS –Consultas USAID) e implementación del sistema de monitoreo de base de datos las cuales como respuesta a la necesidad de integración de las nuevas soluciones informáticas del Instituto.
- Implementación del modelos de datos únicos del INVIMA y apoyo en los proceso de implementación de estándares semánticos de medicamentos y dispositivos médicos y apoyo en la implementación del sistema de señalización y trazabilidad de medicamentos, acciones que apuntan a la implementación de la estrategia de inteligencia de negocios de la entidad.
- Elaboración de planes de trabajo e implementación de la infraestructura tecnológica soporte de educación virtual (Tecnovigilancia).
- Para el proyecto de automatización de procesos se ha hecho una priorización de cada uno de ellos y establecimiento de cronogramas como parte de la fase de planeación, adicionalmente se han parametrizado los modelos en la herramienta BPM y su posterior configuración en la herramienta.

Programa No 15: Programa de seguimiento e implementación a la estrategia de Gobierno en Línea

Estrategia INVIMA: 2 y 3

Objetivo: Ejecutar las metodologías para la mejora continua en la gestión institucional, apoyada en los lineamientos establecidos por la estrategia de gobierno en línea de acuerdo con el decreto 2573 de diciembre de 2014.

Avance: 57%

Duración: 1 de Enero de 2015 – 31 de Diciembre de 2015

PROYECTO	OBJETIVO	AVANCE
Gestión de los servicios centrados en el usuario	Suministrar trámites y servicios a través de medios electrónicos, enfocados a dar solución a las principales necesidades y demandas de los usuarios en general en condiciones de calidad, facilidad de uso y mejoramiento continuo.	52%
Gobierno abierto para una entidad más transparente	Fomentar la gestión de una Entidad más transparente, participativa y colaborativa en los asuntos públicos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	58%
Construcción de la estrategia de tecnologías de la información en la institución como metodología para la gestión	Implementar la estrategia de Arquitectura Empresarial en TI y las prácticas determinadas por parte del Ministerio de Telecomunicaciones para la planificación, gobierno y gestión de las Tecnologías de la Información en el Instituto, alineadas con la Planeación Estratégica Institucional.	51%

Seguridad y privacidad de la información del INVIMA	Implementación del sistema de gestión de seguridad de la información para la Institución y la protección de los datos personales	65%
---	--	-----

Para este programa se han ejecutado las siguientes acciones:

- Elaboración del plan de trabajo de mecanismos de atención al ciudadano y participación en ferias con el fin de dar a conocer los trámites y servicios disponibles por los diferentes medios.
- Elaboración y divulgación del plan de participación ciudadana y plan de rendición de cuentas para la vigencia y la definición de nuevos conjuntos para la apertura de datos abiertos en lo relacionado al proyecto de gobierno abierto para una entidad más transparente.
- Elaboración del plan de trabajo y definición del proceso y procedimiento de planeación de las tecnologías de la información así como la revisión u definición del procedimiento de gestión de cambios de las tecnologías de la información correspondiente al proyecto de construcción de la estrategia de tecnologías de la información en la institución como metodología para la gestión.
- Avances en las actividades de unificación de la política de seguridad de la información y demás políticas tecnológicas así como la revisión y ajuste al diagnóstico de seguridad de información del INVIMA de acuerdo a lo programado en el proyecto seguridad y privacidad de la información del INVIMA.

OBJETIVO No 4

Fortalecer la gestión del conocimiento, capacidades, competencias y mejora de la calidad de vida laboral de los servidores públicos de la institución.

Programa No 16: Programa de mejoramiento de calidad de vida laboral

Estrategia INVIMA: 1, 2,3 y 4

Objetivo: Contribuir y fortalecer al desarrollo de capacidades y calidad de vida laboral de los empleados del Instituto

Avance: 17%

Duración: 1 de Enero de 2015 – 30 Diciembre de 2016

PROYECTO	OBJETIVO	AVANCE
Bienestar para funcionarios de planta del INVIMA.	Desarrollar acciones orientadas a mantener y mejorar la comunicación efectiva entre empleados y dependencias mejorando el clima organizacional. 2. Propiciar una mejor calidad de vida a los empleados y su grupo familiar.	10%
Capacitación y formación por competencias	Fortalecer el desarrollo de las competencias del servidor público en cuanto a: conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas mediante la formación, capacitación y entrenamiento, que permitan contar con un recurso humano calificado y competente para el cumplimiento sus funciones y que contribuya al logro de la misión, visión y objetivos institucionales.	43%
Intervención de Clima Organizacional	Mejorar la percepción del clima organizacional en los funcionarios al interior del INVIMA.	3%

En cuanto al mejoramiento de calidad de vida laboral el programa registra ejecución en los siguientes aspectos:

- Presentación, aprobación y adopción del plan de bienestar por la comisión de personal así como la promoción de programas de vivienda correspondientes al proyecto denominado Bienestar para funcionarios de planta del INVIMA.
- Tabulación de necesidades y elaboración del plan de capacitación y cronograma de actividades respecto al proyecto de capacitación y formación por competencias.
- Estructuración del plan de intervención de acuerdo a los resultados de la medición 2014 y elaboración de estudio de mercado para los procesos contractuales requeridos, elaboración del cronograma de actividades 2015-2016.

OBJETIVO No 5

Aumentar la eficiencia en la gestión operacional de los laboratorios del INVIMA y de la red nacional; y los sitios de control de primera barrera.

Programa No 17: Programa Efectividad técnica de los laboratorios Nacionales

Estrategia INVIMA: 1,2 y 3

Objetivo: Fortalecer las competencias técnicas y sistemas de información de los laboratorios de Referencia del INVIMA, de la Red Nacional de Laboratorios.

Avance: 86%

Duración: 5 Febrero de 2015 – 31 de Diciembre de 2015

PROYECTO	OBJETIVO	AVANCE
Fortalecimiento de la competencia técnica de la Red Nacional de Laboratorios Departamentales y los Laboratorios Nacionales de Referencia.	Fortalecer las competencias técnicas de los funcionarios de los laboratorios de Referencia del INVIMA y de la Red Nacional de Laboratorios.	99%
Sistema de información de los procesos de análisis de los Laboratorios Nacionales de Referencia INVIMA – Desarrollo del módulo de Inventario de los laboratorios en Sapiens	Desarrollar el módulo de Inventario de los laboratorios en Sapiens	15%

Para este programa se han evidenciado los siguientes avances:

- Desarrollo de la fase de diagnóstico, planificación e implementación en donde se programaron visitas de asistencia técnica y capacitación además de la socialización de informe epidemiológico este se encuentra en proceso de cierre en lo relacionado con el fortalecimiento de las competencias técnicas de la Red Nacional de Laboratorios.
- Concertación y elaboración del cronograma de trabajo entre la Oficina de Tecnologías de Información y la Oficina de Laboratorios de Control de Calidad para el Sistema de Información de los procesos de análisis de los Laboratorios Nacionales.

OBJETIVO No 6

Aplicar las acciones de IVC para diseñar e implementar procesos de gestión orientados a mitigar los efectos de la ilegalidad.

Programa No 18: Programa Gestión de la red nacional contra la Ilegalidad y la Corrupción

Estrategia INVIMA: 1 y 2

Objetivo: Afianzar el Grupo Unidad de Reacción Inmediata mediante la definición de Procesos y/o procedimientos que faciliten la articulación con entidades externas y organismos de control

Avance: 45%

Duración: 21 de Enero de 2015 – 31 de Diciembre de 2015

PROYECTO	OBJETIVO	AVANCE
Articular la red nacional contra la ilegalidad y la Corrupción que puedan afectar las actividades misionales del INVIMA	Establecer canales de comunicación con entidades nacionales, regionales, locales, autoridades judiciales y organismos de control.	27%
Articular el que hacer del Grupo Unidad de Reacción Inmediata - GURI al Sistema de Gestión de Calidad del INVIMA	Definir los procesos y/o procedimientos del Grupo Unidad de Reacción Inmediata -GURI y su articulación al Sistema de Gestión de Calidad del INVIMA.	59%

Para este último programa los avances obtenidos a la fecha se ven reflejados en:

- Culminación total de la fase de planificación con la priorización de mesas de trabajo regionales en puntos estratégicos de control e identificación de los GTT a convocar para participar en las mesas de trabajo, y la realización de estudio geo estratégico del GTT Occidente 2 Cali para la articulación de la Red Nacional contra la ilegalidad.
- Direccionamiento del enfoque de la unidad, objetivo, ejes estratégicos, métodos de trabajo e identificación del proceso que realiza el Grupo Unidad de Reacción Inmediata (GURI) y aprobación por parte de la Dirección General y la posterior socialización en la Institución.



Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



GP 202 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1